



# **REPÚBLICA DOMINICANA**

## **PRIMER INFORME NACIONAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO**

**Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la  
Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América  
Latina y el Caribe**

**Santiago de Chile.  
7 al 9 de noviembre 2017**

# CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN

- I. Proceso de elaboración del informe
- II. Avances en la implementación del CM
- III. Desafíos
- IV. Experiencias y lecciones aprendidas (próximos pasos).



# PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME (1)

- ❖ Fue constituido un **Comité de Coordinación**, integrado por 6 instituciones públicas, 2 entidades de la sociedad civil y UNFPA.
  - ❖ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, entidad que lo preside/ Ministerio de Relaciones Exteriores/ Ministerio de la Mujer / Ministerio de la Juventud / Consejo Nacional para el VIH y el SIDA / Oficina Nacional de Estadística / Colectiva Mujer y Salud / Asociación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia / Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- ❖ Para apoyar el trabajo del Comité de Coordinación, fue conformado un **Comité Técnico ad-hoc** integrado por técnicos del MEPyD y del UNFPA.
- ❖ Selección de los temas, medidas prioritarias
  - ❖ De los 9 capítulos del CM, se excluyó el tema “H: Pueblos indígenas: interculturalidad y derechos” por no responder a la realidad nacional.
  - ❖ De las 98 medidas prioritarias establecidas en el CM, República Dominicana seleccionó 36.

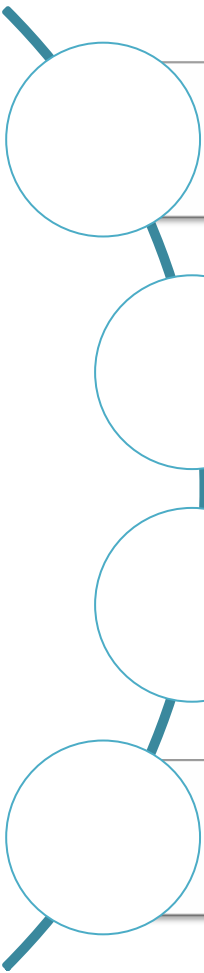


# PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME (2)

- ❖ Articulación con las sectoriales
  - ❖ Integración, apoyo y orientaciones a instituciones sectoriales en el proceso de elaboración del informe, en base a la metodología establecida.
  - ❖ Discusión de las respuestas sectoriales sobre las políticas de PyD, a través de tres talleres consultivos.
  
- ❖ Talleres consultivos (Implementación del CM 2013-2017, prioridades y desafíos futuros)
  - ❖ 102 Participantes (72 mujeres y 30 hombres)
    - ❖ 52 representantes de instituciones gubernamentales.
    - ❖ 34 representantes de organizaciones de la sociedad civil.
    - ❖ 7 representantes de instituciones académicas.
    - ❖ 9 representantes de organismos internacionales de cooperación.
  
- ❖ Elaboración del documento final
  - ❖ Compilación y análisis de los reportes sectoriales
  - ❖ Revisión de la primera versión (Comité ad hoc)
  - ❖ Revisión del documento preliminar y validación versión final (Comité de Coordinación)



# CONTEXTO DEL PAÍS (1)



Población de 9.5 millones en Censo 2010 y estimada en 10.1 millones en 2016. Proyectada, 11.25 millones para 2030.

Se estima que la población rural disminuirá de 20.7% en 2016 a 13.7% en 2030.

Bono demográfico del país: 60% de la población en edad de trabajar y 40% dependiente. La proyección es que dicho bono acabará a mediados de la década de los 30, cuando la relación se invertirá.

Se estima que la densidad poblacional aumentará de 209 habitantes por km<sup>2</sup> en 2016 a 233 en 2030.



# CONTEXTO DEL PAÍS (2)



La población se encuentra en proceso de transición demográfica. En 2010 personas de 65+ era 555,852 (5.9%). Al 2030 se incrementará a 1,121,872 (10%).

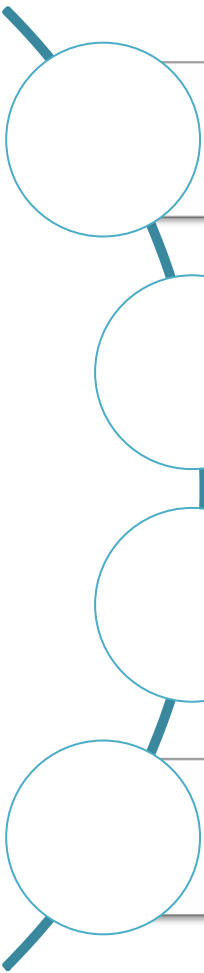
De la población en edad de trabajar, la joven (15-34 años), representa un 48.2%.

El desafío es minimizar la proporción de NINI (25% de la población en edad de trabajar); y por reducir al mínimo la población desempleada (29% de la PEA).

Elevado crecimiento. Tasa promedio del PIB superior a 5% durante las últimas dos décadas y media, y de 6.5% en los últimos 4 años.



# CONTEXTO DEL PAÍS (3)



El nivel de pobreza continúa por encima del promedio de América Latina, aunque ha disminuido sustancialmente a partir de 2013.

La pobreza monetaria general pasó de 41.2% en 2013 a 30.5% en 2016. La tasa de pobreza extrema descendió de 10% a 6.5% en dicho período. Tasa de pobreza multidimensional se redujo de 45% en el 2004 a 23.1% en el 2016.

La presión tributaria se mantiene muy baja (alrededor de 14%), mantiene bajo el gasto público y alto el nivel de endeudamiento. Gasto público en salud de 2% y en educación de 4.1% del PIB, duplicado a partir del 2013.

El país cuenta con una Estrategia Nacional de Desarrollo con horizonte hasta 2030, cuyos objetivos y líneas estratégicas de acción, en general, convergen con las medidas prioritarias del CM adoptadas por el país, así como, con los ODS.



# LA IMPLEMENTACIÓN NACIONAL DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO

Alineación con la END 2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020 incorpora 46 medidas de política y acciones y 33 indicadores del CM para el monitoreo e implementación.

Se espera haber incorporado al Plan Plurianual en el año 2020 el 80% de los indicadores del CM evaluados

El sistema estadístico nacional ha experimentado una notable mejoría en los últimos años especialmente mediante SISDOM (494 indicadores socioeconómicos)





# AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO



# INDICADORES DEL CM DE LAS MEDIDAS PRIORITARIAS SELECCIONADAS, SEGÚN NIVEL DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

	Cantidad indicadores	Porcentaje
Línea base disponible y fuentes que generan datos para seguimiento	36	30.5%
Línea base no disponible. Se dispone de fuentes para generar datos para seguimiento	27	22.9%
Sin información disponible	55	46.6%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Informe UNPFA sobre inserción de indicadores del CM en el PNPSP 2017-2020.



# TEMA A: Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos

M. P. 3 Fortalecer la institucionalidad pública encargada de los temas de población y desarrollo.

- ⑩ Aumento del empoderamiento del tema de población y desarrollo.
- ⑩ El Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020 incorpora 46 medidas de política y acciones y 33 indicadores del CM para el monitoreo e implementación.
- ⑩ Fortalecimiento tema de derechos.

M.P.4 Integración de la población y su dinámica en la planificación del desarrollo sostenible.

- ⑩ Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional.
- ⑩ Consolidación del Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM).
- ⑩ Actualización de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.
- ⑩ Acceso del público a base de datos



# TEMA B: Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

M. P. 8 Mecanismos de participación efectiva de adolescentes y jóvenes en el debate público.

- ⑩ Congresos de Paz que realiza la Procuraduría General de la República.
- ⑩ Programa de Clubes MCyT (matemáticas, ciencia y tecnología).
- ⑩ Programa de fiscales escolares.

M.P. 10 Políticas de trabajo y empleo y programas especiales de formación para la juventud

- ⑩ Programa Juventud y Empleo (PJE).
- ⑩ Formación técnico-profesional.



# TEMA B: Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

M.P. 12 Programas de salud sexual y salud reproductiva integrales, oportunos y de calidad para adolescentes y jóvenes.

- ⑩ Intervenciones sobre acceso a métodos anticonceptivos y prevención del VIH en adolescentes y jóvenes.
- ⑩ Iniciativas promoción salud reproductiva en las escuelas.
- ⑩ Orientación para la reducción del embarazo en adolescentes.

M.P. 14 Dar prioridad a prevenir el embarazo en la adolescencia y eliminar el aborto inseguro.

- ⑩ Implementación del Plan Nacional de Prevención de embarazos en adolescentes (2017-2020)
- ⑩ Entrega de anticonceptivos a población adolescente de forma gratuita.
- ⑩ Campañas en medios de comunicación.
- ⑩ Cumplimiento de los protocolos de anticoncepción para adolescentes y atención del aborto en curso.



# TEMA C: Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos

M.P. 22 Erradicar las múltiples formas de discriminación que afectan a las personas mayores,

- ⑩ Programa de acogida de mayores indigentes (AMA).
- ⑩ Campañas de promoción y defensa de los derechos humanos de las personas mayores,
- ⑩ Creación de unidades especializadas en violencia contra el adulto mayor.
- ⑩ Mejoramiento de la infraestructura y programas de atención.
- ⑩ Conformación de la red nacional de cuidadores de adultos mayores

M.P. 28 Fomentar políticas de vida activa, productiva y de ahorro que permita a largo plazo vivir el envejecimiento dignamente.

- ⑩ Fortalecimiento institucional de la Dirección Ejecutiva del CONAPE.
- ⑩ Puesta en marcha del Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el adulto mayor.

M.P. 30 de prestaciones y servicios en seguridad social, salud y educación en los sistemas de protección social destinados a las personas mayores

- ⑩ Acceso a seguro de salud. (97% de población adulta mayor en pobreza)
- ⑩ Educación y capacitación. Programa SECARE (servicios, capacitación y recreación)
- ⑩ Programa de Protección al Envejeciente en Extrema Pobreza (PROVEE).



# TEMA D: Acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva

M.P. 34 Promover políticas que contribuyan a asegurar que las personas ejerzan sus derechos sexuales.

- ⑩ Puesta en vigencia de reglamentos y protocolos en salud reproductiva.
- ⑩ Acceso a métodos anticonceptivos (incorporación en el Plan Básico de Salud).
- ⑩ Detección del VIH/SIDA en embarazadas y prevención de la transmisión vertical.
- ⑩ Observatorio de Mortalidad Materna del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD). Consorcio de asociaciones sin fines de lucro, comisionadas en el área de la salud



# TEMA E: Igualdad de género

M.P. 47 Fortalecer los mecanismos institucionales para la construcción de políticas de desarrollo con igualdad que garanticen la autonomía de las mujeres y la igualdad de género.

- ⑩ Mecanismos institucionales para la promoción de la igualdad de género.
- ⑩ El país ha asumido los compromisos internacionales que promueven los derechos de la mujer y la igualdad del género.

M.P. 48 Incrementar y reforzar los espacios de participación igualitaria de las mujeres en la formulación e implementación de las políticas.

- ⑩ Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG).
- ⑩ Incremento y visibilización de la participación activa de las mujeres (producción intelectual, artística y tecnológica se observa un aumento)
- ⑩ Capacitación a mujeres de partidos políticos y sociedad civil





# TEMA E: Igualdad de género

M.P. 54 Impulsar leyes y desarrollar y fortalecer políticas públicas de igualdad laboral que eliminen la discriminación y las asimetrías de género.

- ⑩ Mayor atención en las brechas de género en el campo laboral.
- ⑩ Cobertura del Seguro Nacional de Salud (SENASA) a trabajadoras domésticas.
- ⑩ La creación de Estancias Infantiles y jornada extendida en las escuelas.

M.P. 57 Hacer efectivas las políticas protección y atención que contribuyan a la erradicación de todas las formas de violencia.

- ⑩ Acciones en el campo de la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.



# TEMA F: La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes

M.P. 71 Alcanzar resultados concretos a través del diálogo y la cooperación internacional sobre migración, derechos humanos y desarrollo,

- ⑩ Plan Nacional de Regularización de extranjeros.
- ⑩ Acciones a favor de víctimas de trata.
- ⑩ Asistencia migratoria y consular a la diáspora dominicana.
- ⑩ Informes y participación en espacios de discusión del tema migratorio.
- ⑩ Asistencia a Dominicanos retornados.
- ⑩ Permisos a trabajadores temporeros.
- ⑩ Auditoría sobre personas en riesgo de apátrida.

M.P. 72 Proteger decididamente los derechos humanos, evitando toda forma de criminalización de la migración, garantizando el acceso a servicios sociales básicos

- ⑩ Control de la malaria y afiliación a la seguridad social.
- ⑩ Puesta en marcha del Programa Seguro de repatriación Cielo RD para Dominicanos en el extranjero.
- ⑩ Disposiciones sobre permisos de permanencia en el país a favor de estudiantes de nacionalidad haitiana.



# TEMA G: Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad

M.P. 78 Ampliar y perfeccionar los procesos de descentralización, desconcentración y planificación participativa en los ámbitos sub-nacionales y locales

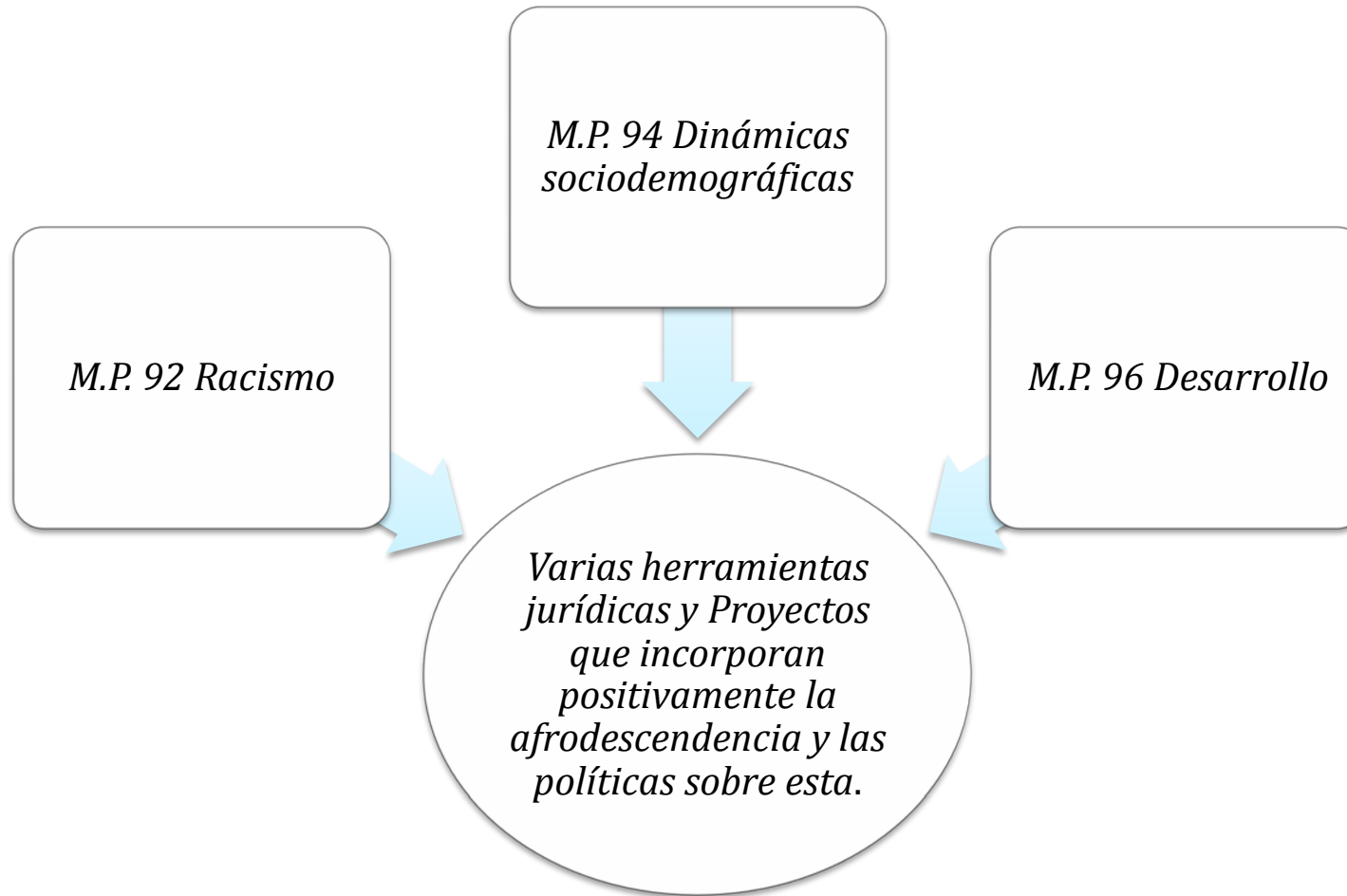
- ⑩ Fortalecimiento del proceso de planificación sectorial.
- ⑩ Funcionamiento de los Consejos de Desarrollo Social y Económico a nivel de municipio.

M.P. 80 Formular estrategias de desarrollo del sistema de ciudades, que incluyan el ordenamiento territorial y la sostenibilidad ambiental

- ⑩ Iniciativa legislativa para fortalecer la institucionalidad sobre el desarrollo territorial.
- ⑩ Proyectos de impacto ambiental y mejora de la condiciones de vida de poblaciones en áreas geográficas específicas.
- ⑩ Proyectos de transición energética.
- ⑩ Actualización del marco normativo del sector energía.



# TEMA I: Afro-descendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial



# DESAFÍOS

- 1 Prestar particular atención a las políticas relacionadas con el aprovechamiento del bono demográfico.
- 2 Mejorar los niveles de empleo en la población general y, especialmente, en la población juvenil.
- 3 Ampliación y mejoría de la calidad de los servicios de salud y educación.
- 4 Fortalecer las políticas orientadas a eliminar los desequilibrios entre mujeres y hombres el ámbito económico, político y social.
- 5 Reducir el embarazo en adolescentes y eliminar el aborto inseguro.
- 6 Intensificar los esfuerzos para continuar reduciendo las tasas de mortalidad materna e infantil.
- 7 Fortalecer el sistema de seguridad social, con especial atención al aumento de la cobertura del régimen de pensiones.



# EXPERIENCIAS Y LECCIONES APRENDIDAS

## Pasos a seguir en RD

- 1 Continuar los esfuerzos de articulación del CM con la Estrategia Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030.
- 2 Unificar los trabajos que se vienen realizando para la adopción de los indicadores ODS con la selección y validación de los indicadores del CM.
- 3 Incorporar las nuevas metas e indicadores acordados, en la revisión del PNPSP del próximo año y subsiguientes.
- 4 Designar la instancia pública que se dedicará de manera exclusiva al tratamiento de los temas de población y desarrollo.





**Muchas Gracias**